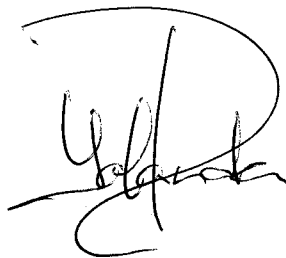


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea**, a iniciativa de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, conforme recoge el **artículo 185 del reglamento** del Congreso, presenta la siguiente **Pregunta escrita** relativa a la cesión gratuita del edificio del apeadero de Franza (Mugardos) al Ayuntamiento de Mugardos (A Coruña).

Congreso de los Diputados, 7 de febrero de 2017



Fdo.: Yolanda Díaz Pérez

En Marea

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La estación de Franza es un apeadero ferroviario situado en el Concello de Mugardos (A Coruña) que en la actualidad está en desuso ya que no existen servicios ferroviarios de media ni de larga distancia que efectúen parada en esta estación. Se encuentra en el punto kilométrico 28,9 de la línea férrea de ancho ibérico que une Betanzos con Ferrol. El titular de estas instalaciones ferroviarias es ADIF desde el 31 de diciembre de 2004.

En la estación de Franza existe un inmueble que en la actualidad está en desuso, toda vez que no existe ningún servicio ferroviario que realice parada en Franza.

El mencionado inmueble, en la actualidad, no tiene ningún uso vinculado a la actividad ferroviaria, y su estado es de un progresivo deterioro, ya que las autoridades propietarias del mismo llevan años sin llevar a cabo ningún tipo de actuación de conservación y mantenimiento del mismo.

Una de las posibles opciones para el futuro de este inmueble sería su cesión gratuita al Ayuntamiento de Mugardos, como ya solicitó el ejecutivo local, para que sea la institución municipal quien se destine un uso concreto al mismo, dependiendo de sus necesidades comunitarias, y así que sean las vecinas y los vecinos de Mugardos los que disfruten de este edificio en la actualidad en desuso.

Por todo lo expuesto, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea**, a iniciativa de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, presenta la siguiente **pregunta escrita**:

1. ¿Conoce el Gobierno en qué estado de conservación se encuentra la mencionada edificación?
2. ¿Conoce el Gobierno en qué situación administrativa se encuentra en la actualidad el edificio del apeadero de Franza (Mugarodos)?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno llevar a cabo obras de mantenimiento y acondicionamiento del inmueble para evitar su progresivo deterioro?
4. ¿Tiene previsto el Gobierno iniciar los trámites para la cesión gratuita del inmueble al Ayuntamiento de Mugarodos?